

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

NI TIROS, NI VIVAS.

En buena hora lo digamos. El cambio político que se ha efectuado, y que indudablemente reviste la importancia de haber entrado en el poder el partido mas liberal dentro de la monarquía, ha tenido lugar, en Madrid y todas las provincias, con la mayor calma; sin que hasta la presente tengamos noticia de ningun suceso que sea de lamentar. Esto es raro, pero es consolador. La historia está ahí y nos dice que nunca suceso igual se realizó, en la vida del régimen parlamentario, sin algun ruido ó accidentes desagradables.

No creemos que esto sea falta de entusiasmo, al menos por lo que hace á las manifestaciones de alegría; es que en las provincias se va mirando la política como debe verse, se dejan pasar sus rachas, y no se hace de ella capa para satisfacer venganzas personales como, ha sucedido en otros tiempos.

Esta calma tambien puede significar prudencia, y es lo mas probable; pues el que mas y el que menos, aun tratándose del mismo partido en que hemos tenido puestas nuestras confianzas, hemos llevado grandes desengaños que hacen ahora contener los entusiasmos.

De todos modos, puede decirse que algo significa que en un cambio tan inesperado no haya habido ni un viva ni un trastorno. Es un progreso que satisface á la tranquilidad de las familias y que mejora las costumbres políticas.

Algunos creen que el no haber ciertas manifestaciones de entusiasmo, es por que con ellas no habian de ganar nada los de última hora, que son siempre los que

mas gritan, porque los puestos que se hayan de proveer han de serlo con los antiguos y conocidos; lo cual tambien es una razon.

Pero sea de ello lo que quiera, hemos de alegrarnos porque se ha interrumpido la serie clásica de aquellos pronunciamientos, en que el chin chin, y la música, y los vivas, y tiros al aire, lo era todo.

Aquello ya se vió que no daba resultado; y este otro siempre lleva la ventaja de que no cuesta nada, ni se perjudica á nadie.

AYUNTAMIENTO.

Se hace saber: Que en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital que tengo la honra de presidir, he dispuesto que los heredados en la acequia de la Alboleja celebren Juntamente en las salas consistoriales el dia 16 del corriente á las once de la mañana, con objeto de acordar las obras necesarias para evitar la rotura que amenaza al cauce por la proximidad del rio, y tratar de cualquiera otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, á fin de que concurren á dicho acto, en el bien entendido que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 9 de Febrero de 1881.
Pascual Abellan.

LA GUARDIA CIVIL.

(Conclusion.)

A pié y á caballo, con agua hasta la cintura, hundiéndose en el lodo, y teniendo que convertir el fusil en báculo, dirigen se re-

signados y serenos á aquellos puntos en que arrecia el peligro, conducen víveres á los hambrientos incommunicados, recogen en brazos á las víctimas que han buscado refugio en tejados y cobertizos, salvan de entre las ruinas al niño ó al anciano sorprendidos por la inundacion en el lecho, y multiplicanse, impulsados no solo por el deber sino que tambien por el espíritu de humanidad, en unas y otras direcciones.

Su heroismo es callado y anónimo; sin detenerse ni aun para oír la expresion de gratitud del infeliz á quien libran de una pérdida segura, parten en busca de otro, y de esta suerte pasan a modo de providencia por medio de los campos asolados y de las aldeas destruidas. Despues, cuando hayan recobrado el equilibrio los elementos y las cosas, tornarán sin pedir nada á nadie, sin reivindicar su incontestable derecho á la admiracion del pais, tornarán, decimos, á la montaña y á la carretera para continuar en la sombra su benéfica tarea, ahuyentando criminales y bandidos y siendo consuelo y guia de extraviados ó tímidos viandantes.

Dígase ahora si tenemos ó no razon al pedir un unánime voto de gracias para los valerosos soldados de la caridad y del derecho. No se lo negarán, de seguro, los que sorprendidos alguna vez en despoblado por la noche y temerosos de un mal encuentro, hayan visto aparecer de improviso la solitaria pareja, cuyas solas pisadas tienen el poder de alejar recelos y peligros; no se lo negarán los desdichados que en la hora de las catástrofes, perdida ya toda esperanza, se hayan encontrado á salvo en brazos de

tan desinteresados favorecedores: no se lo negará España, cuyo territorio ha sido purgado de criminales, y que para cualesquiera desastres y conflictos, pone la mas absoluta confianza en ese incomparable y benemérito instituto.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

—Circular con el nuevo ministerio que en otro lugar publicamos.

—Circular del ministerio de la Guerra, autorizando á los reclutas disponibles para Ultramar para que puedan cambiar de situacion.

—Cuenta de fondos provinciales del mes de Agosto, y ejercicio ampliado.

—Rectificacion del Amillaramiento en Mula y Centí.

—Juntamento en Blanca de los interesados en los riegos de la acequia principal.

—Subasta en Fuente-álamo de una casa y cinco celemines de tierra.

CORRESPONDENCIAS.

MADRID 8 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Gran movimiento con motivo de la crisis.

—En la mañana de hoy se han trasladado de la Presidencia, á la calle de Fuencarral, y casa del Sr. Cánovas, algunos muebles de su propiedad particular y todos sus libros y papeles.

—El Sr. Jove y Hévia ha presentado la dimision del cargo que desempeñaba en el ministerio de Estado.

—La casa del Sr. Sagasta se ha visto desde las primeras horas extraordinariamente concurrida.

—El presidente del gabinete dimisionario, Sr. Cánovas del Castillo, ha dirigido una comunicacion á los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, para que éstos suspendan sus sesiones mientras la crisis se resuelve.

—A la una vuelve el Sr. Cánovas de Palacio despues de haber dejado en manos de S. M. las dimisiones de todos sus compañeros.

—El Sr. Sagasta consultará su lista de ministros con el directorio; y de todos modos créese que esta noche, sean los que fueren, habrán jurado en manos de S. M.

—El Sr. Sagasta ha estado en Palacio á los dos y media, permaneciendo en la real cámara un cuarto de hora, recibiendo el encargo de formar gabinete; como lo está haciendo, desde las tres de la tarde en casa del marqués de la Vega de Armijo acompañado del directorio.

No es exacto que S. M. haya consultado con los presidentes de las Cámaras.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Deseando adquirir informes exactos del

comunicado inserto en este periódico sobre la escuela y el maestro de Fuente-álamo, hemos acudido á los centros donde podíamos adquirirlos exactos y de ellos resulta: que el Inspector no há podido contestar á nadie con evasivas, como dice el comunicante, porque no ha recibido ningun oficio de la Alcaldia de Fuente-álamo; que la Junta recibió una certificacion de dicha Alcaldia donde constaba que la escuela de niños habia sido elevada á 800 pesetas y la Junta contestó en 23 de Noviembre último que la dotacion de dicha escuela podia ser de 825 pesetas y no de 800, pues esta no es legal y que en ese caso, la escuela de niñas debia tener 550 pesetas anuales, á cuyo oficio no se há tenido contestacion á pesar de lo que dice el suscriptor: que no habiendo hecho la villa de Fuente-álamo presupuesto extraordinario aprobado por el Gobernador, no han podido incluirse los citados aumentos y que si estos se consignan en el próximo presupuesto, entonces se proveerán las escuelas de que se trata en la forma que determina la Ley, y por último que en el presupuesto ordinario aprobado por el Gobernador en 13 de Agosto próximo pasado aparecen 750 pesetas para la escuela de niños, no 800 como dice la certificacion recibida y mucho menos las 825 que la Junta dijo que debia tener; y que no hay mas antecedentes sobre esto.

El maestro de que se trata lo es hace mucho tiempo de Fuente-álamo y hasta hoy no se há producido queja alguna contra él.

Esto consta oficial y autorizadamente se lo decimos al suscriptor en cuya buena fé creimos cuando publicamos el comunicado que nos remitió.

Ha quedado expuesto al público en el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio de 1880 al 81.

La tirada del DIARIO DE MURCIA de ayer ascendió á 1150 números, con motivo de 190 números extraordinarios que se nos encargaron.

Hemos autorizado á nuestro corresponsal en Madrid señor Bermudez, á pesar de que ya lo estaba, para que nos remita por telégrafo cuantas noticias interesantes pueda adelantar al correo, en estos dias en que todo se desea saber ganando tiempo.

«El Boletín Oficial» publica ayer la siguiente circular:

«En el dia de ayer segun me participó oportunamente el Excmo. Sr. Presidente del Consejo del Ministros, y por no hallarse conforme S. M. el Rey (q. D. g.), con el preámbulo del decreto para unificacion de la Dóuda, presentó el Ministerio la dimision que le fué admitida, y segun telegrama del Sr. Ministro de la Gobernacion, á las diez y media de la noche, juró el nuevamente constituido, compuesto de los señores siguientes:

Presidente, D. Práxedes Mateo Sagasta.
—Estado, Marqués de la Vega de Armi-

jo.—Gracia y Justicia, D. Manuel Alonso Martínez.—Guerra, D. Arsenio Martínez Campos.—Marina, D. Manuel Pavía.—Hacienda, D. Juan Francisco Macho.—Gobernacion, D. Venancio Gámez.—Fomento, D. José Luis Alvarez.—Ultramar, D. Fernando Leon y Castilla.

Lo que he dispuesto publicar en el periódico oficial, para su debido conocimiento.

Murcia 9 de Febrero de 1881.—El Gobernador, Mariano Castilló.

El 20 será consagrado en Yecla por Sr. Obispo de esta y con asistencia de los de Oviedo y Almería, el de Teruel de Antonio Ibañez.

El Ayuntamiento y señores de la Junta de Socorros de Lorca, han dirigido á la Junta de señores Senadores y Diputados una exposicion en demanda de recursos para la reconstruccion de la muralla de defensa en el rio.

Algunas personas han interpretado muy torcidamente el último párrafo de prospecto que, suscrito por nuestro amigo D. Francisco Lucas, anuncia la instalacion de una Escuela de Canto por el director; pues han creído que dicho director iba á dar enseñanza gratis y además un socorro á todos los pobres que se presentaran. Esto sería muy bueno; el único defecto que tiene es el de ser imposible. Lo que el Sr. Lucas hará, como lo practica con alguno, es ayudar como pueda á aquellos jóvenes que siendo pobres tengan facultades y hayan dado pruebas de su aplicacion y de que algun dia podrán recompensar el trabajo que en ellos se emplee.

Hemos recibido «El País» periódico semanal que ha empezado á publicarse en Yecla, y que viene á sustituir al «Eco Regional»

Con el título de «La Incógnita» se ha denunciado una mina por D. Juan Antonio Flores Paco, en término de Aljezares.

Ha quedado expuesto al público el proyecto de alineacion de la calle de Cadenas, para que los que puedan creerse perjudicados, con las líneas acordadas, practiquen las reclamaciones que crean convenientes.

Dice «La Correspondencia de España»: «Se han girado á la orden del gobernador de Granada 99593 pesetas para socorro de los pueblos inundados en aquella provincia, cuya suma es igual á la que dió esta para socorrer á las de Levante en el año anterior. La cantidad girada procede de la suscripcion nacional, y se ha concedido merced á gestiones de los diputados y senadores de Granada y del alcalde de aquella poblacion, Sr. Garay, que han encontrado firme apoyo en el presidente del Consejo de ministros.»

El balance de los fondos de la Junta de Diputados y Senadores publicado por el

Sr. Gobernador, con fecha de 1.º de Febrero arroja un total invertido de 22534 pesetas 25 céntimos, de las cuales han sido 975 en subvenciones de viviendas, 7375 á los contratistas de casas, 3000 al de la escuela de la Eralta, al del Regueron 5000, y á José María Martínez y Joaquín Fernández, también contratistas de casas, 2560.

Los soldados de esta provincia á quien interesa saber lo acordado respecto de sus alcances por la comision de ajustes del primer regimiento de Artillería de á pié, son los siguientes:

Antonio Perez Carrion, Antonio Sanchez Gasquez, Antonio Alamos Vidal, Bartolomé Garcia Martinez, Domingo Battle Gomez, Gregorio Roset Escorlata, Juan Piernas Gallego, Juan Oliveras Pedros, Juan Perez Alvero, Luis Lopez Diaz, Lino Caro Velasco, y Ramon Gomez Leon.

—Se han recibido los ajustes de José Hernandez Hernandez.

—Los herederos del soldado Antonio Ayiles tienen derecho á reclamar 40 pesetas 10 céntimos.

Ayer recibimos el último número de «La Camelia», que contiene un excelente pliego de dibujos, originales del notable calígrafo Sr. Valero.

Dice «El Eco de Cartagena» que en aquella ciudad se repiten con frecuencia los robos nocturnos.

Dice «La Paz.»

«Después de aceptada la dimision á un ministerio, empieza siempre un período difícil y embarazoso en que se necesita mas que nunca abnegacion y patriotismo: en los que esperan un poco de calma y en los que ocupan puestos y posiciones oficiales buen deseo para evitar entorpecimientos que en último resultado se han de vencer, y desinterés bastante para dejar aquellos cargos que habiendo venido por la política, natural es que vuelvan otra vez á seguir su propio y natural derrotero.»

TELÉGRAMA.

Madrid, 9.

Los premios mayores del sorteo de hoy han correspondido á los siguientes números: 16,903, 16,515, 17,377, 7,209, 4,153, 6,188, 5,116.

LOTERIA DEL AYUNTAMIENTO

DE MADRID.

Ha de verificarse el sorteo de la próxima estraccion el 25 del corriente; ofrece grandes premios, siendo el mayor de

SEIS MILLONES DE REALES.

Como el producto de esta loteria lo dedica el Ayuntamiento de Madrid á la celebracion de una exposicion hispano-colonial, pensamiento que apoya y protege el gobierno, está muy recomendado á los ayuntamientos y dependencias oficiales se interesen en esta loteria, por ir dedicada á un fin patriótico. Los ayuntamientos de

la provincia que quieran tomar parte en esta jugada se dirigirán á D. Antonio Navarro, administrador de la Loteria de la plaza de Palacio de esta ciudad, designado por el Sr. Gobernador de la misma, de acuerdo con el ayuntamiento de Madrid, remitiendo á dicho Sr. Navarro el importe del pedido y sellos para el franqueo.

COBAS VARIAS.

CANTARES.

¡Desgraciado el hombre aquel que vive de la política, que hoy se acuesta y tiene pan y mañana se lo quitan!

Mas vale un jornal seguro que en el trabajo se gane, que no acostarse empleado y levantarse cesante.

Ahora que muchos rien les toca llorar á algunos; no hay bien ni mal que cien años pueda durar en el mundo.

CHARADA

Solucion de la anterior, RE-BA-JA. OTRA.

Si la «primera» y «tercera» acierto á «dos» por desgracia, diré «pausa» de los años! pero no por esta causa he de meterme en un «todo» pues con una y mil se pasa.

BOLLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Escolástica vg. y S. Guillermo ermitaño.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por la intencion del que paga, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de don Rafael Miao, misas de hora.

Cultos.—Pasado mañana sabado, se celebra en la parroquia de Sta. Eulalia la funcion á la escelsa patrona con el esplendor y magnificencia que hace años viene haciéndose, dando principio por la mañana á las diez, y siendo orador el Dr. don Norberto Gimenez Pagan, cura ecónomo de S. Antolin, y por la tarde el cura párroco. Asiste la capilla del Sr. Mirete.

TEATROS.

Funciones para hoy.

EN EL ROMEA. A beneficio de la señora Circa: «Adriana».

EN EL CIRCO. «La Guerra Santa».

HOJALATERIA

DE

Juan Tomás.

Se ha trasladado desde el Barrio, donde estaba situada, á la plaza de S. Pedro, número 7. En ella encontrará el público todos los géneros pertenecientes á este ramo, y se harán los encargos que se le confien á su dueño, con esmero y economía. Se pistan y se ponen cristales.

En el mismo establecimiento se han recibido algunas bombas del nuevo sistema de «casas», indestructibles, correspondientes al número antiguo del número de 25 centímetros, que elevan el agua 39 litros por minuto, ó sea unos 65 cuartillos, á la altura de mas de 39 metros.

Al variar sus dimensiones y la cantidad de agua que elevan, ha aumentado su precio en fabrica 6 pesetas, resultando que puestas en Murcia valen 72 pesetas.

ARBOLES. En el huerto situado calle de S. Andrés núm 9, se vende toda clase de árboles de ágrío injertos en pié de piñon, como son limoneros de todo el año, parca, pencil, limeras, naranja para embarque, mandarin, imperial, de la sangre y bordes. E igualmente, macetas de flores de todas clases, simientes y plantas. Su precio convencional.—4

CARNE DE TERNERA. En la tabla número 7, de la Carnicería, se espnde, la dicha carne á 7 reales y medio el Kilo.—1

Los químicos y los hombres científicos buscaban, desde hace mucho tiempo una combinacion que los médicos deseaban con a. do. y la cual pudiera consentir la administracion del Hierro, uno de los principales elementos de la sangre, con la Quina que es el medicamento excelentemente tónico.

Después de largas experiencias, la casa del Dr. Grimault y C^o ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el Jacobe ferruginoso de Quina es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la «clorosis ó empobrecimiento de la sangre», de la «palidez de color», de la «anemia», de la «deseo» reanima las fuerzas y desperta el apetito.

«Los medicamentos preparados por el Farmacéutico de Bruselas Sr. Lagasse con la S^ovia de Pino marítimo, son presentados bajo la forma de Jacobe y de Pasta. Gozan de propiedades sedativas muy eminentes contra los accesos nocturnos de los asmáticos, calma los paroxismos de disnea y los ataques de los tan fatigosos en estas afecciones. Tienen un gusto agradable y son bien recibidos por los estómagos más delicados. Para alcanzar un efecto duradero, preciso es tomarlos largo tiempo á fin de modificar todo el organismo.»

(Extr. act. del periódico belga «El Escalpel» Médico.)

Sabid es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fabrica de Grimault y C^o y el sello azul del gobierno francés.

Porque titubea?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez vence la enfermedad y extirpan la causa, restituyen las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales amibiliosos y catárticos, inofensivas y salutarísimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va juseamente asociada con todos los purgantes ordinarios, pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azucar. La Zarcaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los S^os. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Gaspar, Editores, Príncipe, 4, Madrid.
Obra Nueva.

EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO

(SEGUNDA PARTE)

POR EL CAPITAN

MAINE-REID.

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA.

PLATERIA
80.



PLATERIA
80.

JUAN COURS, ÓPTICO,

Ofrece al público su nuevo establecimiento, calle de la Platería, núm. 80, en el cual encontrarán las vistas débiles y causadas, presbitas y miopes, los gemelos mas superiores garantizados, procedentes de París y de las mejores fabricas, con verdadera equidad en los precios. En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en artículos de París, gemelos de teatro, baremetros, termómetros de varias clases, gemelos de marina y campaña todos de gran potencia; todos estos artículos á precios muy modicos desconocidos en esta ciudad.

Se hallará además otros muchos artículos pertenecientes á la óptica 30—17

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general. . .—París, Rue Richelieu, 102.

Dirección en España. . .—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL

cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguracion, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fe.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantia para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. Subdirectores, en Murcia y su provincia, D. DIEGO GONZALO y D. LUIS BOLARIN, CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 10, MURCIA.

20—3

UNA PURGA, UN REAL.

PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro.

DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demás purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposición de todas las clases sociales.

CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.

SIMIENTE FRANCESA
de gusanos de seda de los Pirineos
Orientales, sacada segun el sistema
Pasteur.

Clase anteaada fina para seda y otra muy gruesa para hijuela.

Se esponderán esas dos clases que tan buenos resultados han dado tres años consecutivos, únicamente en casa de D. Francisco Xambó calle de Balbao, núm. 2, cerca de la Plaza de Sto. Domingo.

Se ruega á los sericultores no acepten como de esta casa mas que la simiente que alquieran personalmente en ella, que se entregará en bolsas de linon blanco marcadas con su seilo para evitar se sorprenda su buena fé. 30—12

UN MILLON

de caretas de raso, sedalina, percalina, á la veneciana, chinas, carton, caricaturas y narices.

DOS MILLONES DE BOTELLAS de licores: jerez y maizanilla, á 8 reales botella.

ESPECIALIDAD

en licores y vinos extranjeros á precios alzados.

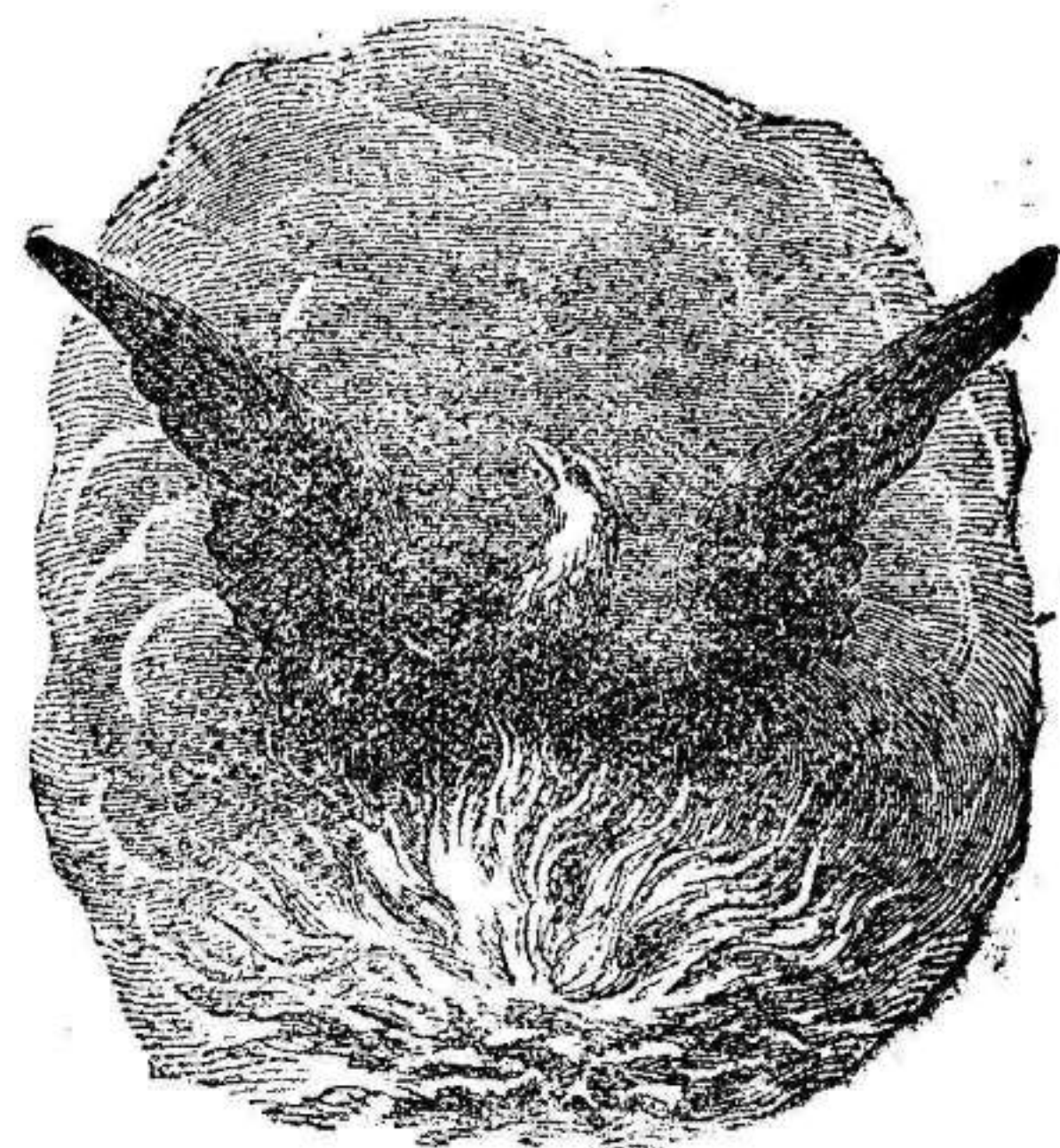
Mas barato que nadie.

OJO

Clausell. — Traperia 17.

15—10

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, vendese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos.